

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEGOIDEAS S.A.

En la ciudad de Quito D.M., a los 18 días del mes de marzo de 2018, en las oficinas principales de la compañía situadas en la ciudad de Guayaquil, siendo las 10h30, se reúnen los socios de la compañía NEGOIDEAS S.A., con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

1. El Señor Rivadeneira Camino Ivan Daniel, por sus propios y personales derechos y en calidad de Gerente General de la compañía, en representación del 8% del capital suscrito.
2. El señor Senno Rivadeneira Stefano Emilio, por sus propios y personales derechos y en calidad de Presidente de la compañía, en representación del 92% del capital.

Preside la Junta el señor Senno Rivadeneira Stefano Emilio y actúa como Secretaria ad-hoc la señora Soraya Reyes Cabezas, por decisión de los presentes.

Al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, con fecha 22 de marzo de 2018 se procedió a convocar a los accionistas de la compañía NEGOIDEAS S.A para la realización de una Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación se pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:

1. Revisión y aprobación del balance y estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2017.
2. Revisión de Informe de Gerencia y comisario del año 2017.

Por unanimidad los accionistas presentes aprueban el Orden del Día propuesto, cuyo desarrollo es el siguiente:

1. Revisión y aprobación del balance de la compañía al 31 de diciembre de 2017

Toma la palabra el señor Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2017, del cual se procede a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Se decide por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio fiscal del 2017.

2. Informe de Gerencia del año 2017

Por pedido de la Presidencia, 2. El señor Senno Rivadeneira Stefano Emilio donde da lectura de su informe de gerencia en el año 2017.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todos puntos de esta informe y dispone que éste pase a formar parte del expediente de esta Junta.

Siendo las 11h45 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción del acta, dejando constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- **Balance de Situación y de Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2017.**
- **Informe de Gerencia y comisario del año 2017**

A las 12h00 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el señor Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, el Presidente y la Secretaria ad-hoc que certifica.



Senno Rivadeneira Stefano Emilio
Presidente/socio



Rivadeneira Camilo Ivan Daniel
Socio



Soraya Reyes Cabezas
Secretaria Ad-hoc